



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA EMPRESA
MINERA UNIPERSONAL ROSA UCUMARI MIRANDA**

**AREA MARGARITA ROSA
A CONVOCATORIA DE LA**

**AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM) DOCUMENTACIÓN
REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
(O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

| | |
|------------------------------------|--|
| NOMBRE DEL OPERADOR MINERO: | LA EMPRESA MINERA UNIPERSONAL ROSA UCUMARI MIRANDA |
| AREA: | MARGARITA ROSA |
| NÚMERO DE CUADRICULAS: | 4 |
| RECURSO NATURAL A EXPLOTAR: | ZINC, PLOMO, PLATA |
| SUJETOS DE CONSULTA: | COMUNIDAD: CAMPESINA PORTUGALETE |
| REUNIÓN/ES DELIBERATIVAS: | DEPARTAMENTO: POTOSÍ. PROVINCIA: SUD CHICHAS MUNICIPIO: ATOCHA COMUNIDAD: CAMPESINA PORTUGALETE 3 DE OCTUBRE DE 2021 |
| RESOLUCIÓN DE SALA PLENA: | TEDLP-SP N° 185/2021. 25 DE NOVIEMBRE DE 2021. |

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

COMUNIDAD: CAMPESINA PORTUGALETE

LA EMPRESA MINERA UNIPERSONAL ROSA UCUMARI MIRANDA. SE COMPROMETE CON:

- ✓ CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LAS NORMAS AMBIENTALES.
- ✓ FUENTES DE TRABAJO PARA LA COMUNIDAD.
- ✓ COLABORAR A LA COMUNIDAD EN SUS NECEDIDADES DE ACUERDO A LA PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA.
- ✓ COLABORAR A LA COMUNIDAD EN TEMAS DE SALUD Y EDUCACIÓN.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.